Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **202013470018259** del 03-02-2020 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-DIALO-SUBCO

Señora Mayor
DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN
SUPERVISORA CONTRATO
Bogotá - D.C.

Asunto: Notificación Documentación CTO 056-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020

Respetuosamente me permito informar que el día 03 de febrero de 2020 se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato No. 056-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC- 2020 cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA"**, suscrito con **YULI ANDREA MURILLO TORRES**, el día 31 de enero de 2020, y en atención a lo descrito en la resolución 6302 del 31 de julio de 2014, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras, la Subdirección de Contratación de la Jefatura de Salud FAC, comunica que en el proceso 056-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC- 2020 podrá consultar la documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor:

- Copia CDP y CRP
- ESTUDIO PREVIO
- CONTRATO ELECTRONICO, ANEXO MINUTA, ANEXO TECNICO
- Copia PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO
- Copia APROBACIÓN PÓLIZA

R034/2020

Subteniente MARIA ALEJANDRA MALAVER BENITEZ
Subdirectora Contractual Salud JEFSA FAC

Elaboró: GLORIA EDITH HERNANDEZ AVILA